

# Extractivismo inmobiliario y conflictividades socio-ambientales en humedales urbanos

*Patricia Pintos*<sup>1</sup>

## Las explicaciones a los conflictos socio-ambientales: de realismo mágico, nada

En los últimos años la difusión de un nuevo conjunto de expresiones como extractivismo, cambio climático, crisis ambiental; y de categorías de orden explicativo superior como Antropoceno y crisis civilizatoria, han ido conformando una nueva gramática política que alude con crudeza a los aspectos críticos devenidos del proyecto de la Modernidad/Colonialidad en diferentes contextos territoriales a partir de sus incidencias sobre las condiciones de sustentabilidad históricas.

Ya desde hace tiempo, desde las ciencias de la naturaleza, pero también desde el campo filosófico y de las ciencias sociales y humanas se viene sosteniendo que transitamos una nueva era geológica conocida como Antropoceno; término acuñado por el Premio Nobel Paul Krutzen a comienzos del nuevo siglo con base en el argumento de que el impacto del ser humano en el planeta ha alcanzado un grado tal que la época geológica conocida como holoceno debería considerarse ya finalizada y sustituida por el “antropoceno” o “edad de los humanos”.

El proceso de crecimiento seguido por la población mundial (Figura 1) refleja con elocuencia la transición demográfica de los últimos dos siglos, convergente con el apogeo de las sucesivas revoluciones industriales, factores ambos que marcarían el ciclo de inicio de esta nueva era.

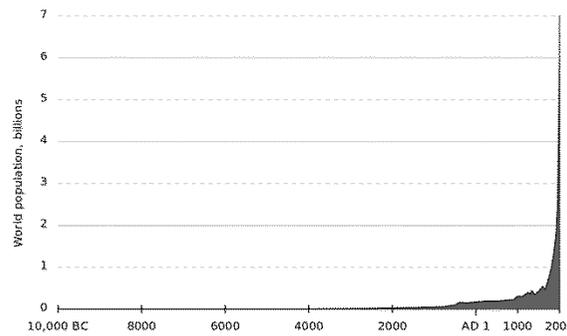
Sin embargo para completar el escenario de transformaciones que explican el surgimiento del Antropoceno es preciso remontarse todavía un poco más atrás. Los cambios que darían paso a la Revolución Industrial son parte de un modelo civilizatorio global iniciado con la conquista y colonización de América, que ofició como punta de lanza de un movimiento histórico “que a la postre mundializaría al capitalismo, al racismo, al patriarcado y al eurocentrismo, bajo la égida de la colonialidad” (Quintero, 2014, p. 11). La profundización sin interrupciones de esta matriz civilizatoria operó acentuando las fracturas del sistema mundo moderno-colonial, por condición de existencia caracterizado por el sostenimiento de condiciones asimétricas y desiguales entre sus partes constitutivas.

A nadie escapa que el conflicto por el uso de los recursos caracterizó históricamente el vínculo entre América Latina y las potencias coloniales. Precisamente a partir de la vastedad y diversidad de sus riquezas el subcontinente fue cautivo de un esquema de subordinación basado en economías primario-exportadoras que muy tristemente describen lo que Alberto Acosta (2009) ha llamado “la maldición de la abundancia”, o lo que es lo mismo: una historia construida en torno a territorios ricos con habitantes pobres.

---

<sup>1</sup> Centro de Investigaciones Geográficas. IdIHCS (UNLP-CONICET).

Fig. 1 Población Mundial 10.000 AC - 2.000 DC (Holoceno-Antropoceno)



Fuente: Naciones Unidas y Oficina de Censo Económico de Estados Unidos.

Con el correr del tiempo, los mecanismos del despojo han ido adoptando diversas formas en el discurso de los gobiernos de la región, aunque siempre mediados por la expectativa del “progreso”. Sin embargo, las sucesivas crisis y la constatación de un incremento constante en el flujo de recursos de la naturaleza o de *commodities* agrícolas hacia el exterior sin la consecución del anhelado objetivo del desarrollo, ha devenido en tiempos recientes en un nuevo marco para la conflictividad social. Como marca Raúl Zibechi no es de extrañar entonces que en las recomposiciones territoriales llevadas a cabo al fragor del neoliberalismo se reconozcan ya no dos fuerzas dominantes sino tres: estados e instituciones, empresas multinacionales y sectores sociales organizados en movimientos (Zibechi, 2008), éstos últimos conformados como movimientos de resistencia a los cambios culturales y a una matriz económica que opera en la reestructuración de los territorios y en la destrucción de sus estructuras productivas más tradicionales.

Al empobrecimiento general de los territorios destinatarios de prácticas extractivistas hay que agregar las presiones provocadas sobre el ambiente, con la pérdida de las capacidades edáficas, los procesos de desertificación, la contaminación de acuíferos subterráneos y superficiales, el empobrecimiento de la biodiversidad, entre muchas otras; condiciones que se exacerban por el aperturismo al mercado global; mientras los países económicamente más poderosos logran mantener sus equilibrios ambientales nacionales, transfiriendo de manera directa o indirecta los factores de contaminación (residuos o emisiones) a otras regiones sin responsabilizarse de sus costes.

Por su parte, la cuestión del desarrollo mencionada en infinidad de estudios y documentos técnicos oficiales, y operativamente en una multiplicidad de Planes, Programas y Proyectos de diferente escala y destino, tuvo un papel destacado en legitimar estas transformaciones desde un punto de vista político e ideológico, apelando al supuesto de que el desarrollo –definido así en abstracto– tendría la capacidad de movilizar recursos y personas dejando atrás décadas de postergación, y la promesa de avanzar en unos estándares pretendidamente óptimos según los planteos de Rostow (1960). En suma, este ideario aparece como campo de posibilidad transferible desde los países de tradición industrial hacia los de la periferia, pero con un punto de partida bien diferente por tratarse de estructuras productivas basadas de manera excluyente en la ruralidad y el campesinado.

Desde lo ideológico la teoría del desarrollo tradujo desde sus orígenes mismos la tradición del proyecto Moderno (Escobar, 2014), y su exaltación de la primacía de lo humano sobre lo no humano (la separación entre naturaleza y cultura) con base en el ideario del “crecimiento ilimitado”, que prevaleció desde la segunda mitad del pasado siglo con un

fuerte ascendiente en la esfera del discurso político y en el imaginario social latinoamericano en torno a la promesa de un paraíso posible.

A lo largo de varias décadas, la pretensión de alcanzar estándares de producción y consumo propios de países con niveles de desarrollo considerados más altos y deseables operó como esquema horizonte, legitimando la articulación de políticas que por impulsos fueron transformando de raíz las identidades locales de territorios centrales –y también de los menos integrados– en toda la vasta periferia subdesarrollada, aunque sin cumplir con los propósitos que les sirvieron de inspiración.

Resulta revelador cómo el proyecto desarrollista fue permeando sobre las discursividades y las políticas nacionales hasta lograr insertarse sin mayores diferencias entre los países que lo adoptaron basados en el mito “eldoradista” del progreso (Svampa, 2013). Pues, como bien sintetiza Arturo Escobar

Ver el desarrollo como discurso producido históricamente implica examinar las razones que tuvieron tantos países para comenzar a considerarse subdesarrollados a comienzos de la segunda posguerra, cómo “desarrollarse” se convirtió para ellos en problema fundamental y cómo, por último, se embarcaron en la tarea de “des-subdesarrollarse” sometiendo sus sociedades a intervenciones cada vez más sistemáticas, detalladas y extensas. (Escobar, 2007, p. 23)

Así las cosas, bajo el paraguas de un nuevo ciclo que algunos autores han caracterizado como neodesarrollista (Zibechi 2010; Svampa 2011a; Féliz 2012), comandado en su faz económica por los nuevos extractivismos o el neoextractivismo progresista (Gudynas, 2012), se incrementaron las tasas de extracción de recursos forestales, pesqueros, hidrocarbúricos y minerales, se introdujo la modalidad de la fractura hidráulica para la extracción de petróleo no convencional, se expandieron las superficies destinadas a monocultivos de exportación, se avanzó en la privatización-patentamiento de semillas por parte de grandes laboratorios transnacionales, la generalización de la siembra directa y el completamiento del paquete tecnológico con herbicidas altamente contaminantes, estrategias que en conjunto impulsarían un nuevo ciclo de agriculturización del campo argentino de la mano de su cultivo estrella: la soja<sup>2</sup>.

En los primeros años de la presente década la región asiste a un “cambio de época” en lo político (Svampa, 2008), manifiesto en la inflexión desde un perfil progresista<sup>3</sup> a uno tendencialmente más conservador. Para Massimo Modonesi este giro se hace perceptible en los últimos tiempos

tanto en las respuestas presupuestales a la crisis económica que azota la región, que privilegian el capital frente al trabajo y al medio ambiente, como la actitud hacia las organizaciones y movimientos sociales situados a su izquierda, que tiende a endurecerse tanto discursiva como materialmente. (Modonesi, 2015, p. 23-24).

Sin embargo, observando “la película” de los ciclos político-económicos de las últimas tres décadas, en el tránsito del neoliberalismo a los gobiernos progresistas, y de éstos hacia

2 Desde una perspectiva crítica Sebastián Gómez Lende analiza los mecanismos que operan haciendo del modelo sojero una de las formas más sofisticadas de la acumulación por desposesión aplicada al *agribusiness*. El éxito ha sido tal que como señala el autor “La fiebre sojera no se limitó sólo a la llamada ‘zona-núcleo’, esto es, el corazón de la ‘pampa húmeda’, formado por la provincia de Buenos Aires, el sur de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, y el norte de La Pampa; por el contrario, implicó la conquista de áreas agrícolamente marginales como el norte santafesino, cordobés y entrerriano, el este de San Luis, y las provincias de Corrientes, Misiones, Jujuy y (sobre todo) Chaco, Santiago del Estero, Tucumán, Formosa y Salta”. (Gómez Lende, 2015, p. 10). Agregamos que bajo la modalidad de enclaves el proceso de sojización consiguió avanzar también en las provincias patagónicas.

3 Horacio Machado (2015) caracteriza a este progresismo como una ideología occidentalocéntrica, colonial de progreso, y de desarrollo.

un perfil conservador existen más continuidades que rupturas en lo que podría denominarse un largo ciclo de matriz extractivista, con algunas señales que dan indicios de su profundización en los tiempos presentes.

### *Echando mano al realismo mágico*

Lo anterior nos permite fundamentar y explicar el sustrato de cambios que han traído como correlato una vasta sucesión de conflictos socio-ambientales de diferente naturaleza y magnitud en la geografía de nuestro país.

Los ejemplos se multiplican por todo el territorio y abarcan desde el abandono de cultivos tradicionales y actividades de desmonte por el avance de la frontera sojera en el NOA y NEA, la tala del monte nativo<sup>4</sup> para el emplazamiento de urbanizaciones en las Sierras Chicas de Córdoba, el reemplazo de bosques de caldén y pastizales en la cuenca del Morro (San Luis) por cultivos de soja y maíz que derivó en la aparición del llamado Río Nuevo<sup>5</sup>, la constatación científica sobre la presencia de glifosato en el 40% de los lagos bonaerenses<sup>6</sup> y en la cuenca del río Paraná<sup>7</sup>, la destrucción de ecosistemas de extrema fragilidad ambiental como los cordones dunarios de la costa bonaerense o los humedales urbanos de la cuenca del río Luján en la RMBA para alojar nuevos productos del mercado inmobiliario.

Las explicaciones gubernamentales para estos cambios suelen apelar con frecuencia a factores que son ajenos a la responsabilidad de los modelos productivos. Por ejemplo, si acotamos la mira solo a los sucesos de inundación producidos en los últimos años en la provincia de Buenos Aires, el fenómeno suele ser explicado de manera reductiva apelando a factores que ligan con el cambio climático, lo que parcialmente guarda rigor de verdad; pero referidos solo como una resultante de cambios estrictamente naturales, desapegados de su origen en los acelerados cambios en los patrones productivos a escala planetaria y muy especialmente de los consolidados en nuestra región latinoamericana frente a la demanda de *commodities* requeridos por las economías centrales.

Muchos autores se animan a señalar que debido a la difusión de los procesos extractivistas y sus consiguientes efectos socio-ambientales nos encontramos transitando una crisis civilizatoria (Leff, 2014; Lander, 2014), donde la especie humana se convierte en una fuerza de transformación con capacidad para socavar las bases de su propia sustentación en el planeta.

4 Según la Unidad de Manejo del Sistema de Evaluación Forestal de la Dirección de Bosques de la Nación, entre 2006 y 2011, fueron arrasadas otras 25.333 ha de bosques nativos, bosques en galería, bosques bajos, bosques abiertos y arbustales.

5 Nota de investigación publicada por el Diario británico *The Guardian* (01/04/2018) *When nature says 'Enough!': the river that appeared overnight in Argentina*. Recuperado de <https://www.theguardian.com/world/2018/apr/01/argentina-new-river-soya-beans>

6 Según un estudio realizado por el Instituto Tecnológico de Chascomús (INTECH) y el Centro de Investigaciones del Medio Ambiente de La Plata (CIMA) en base a seis campañas de muestreo, en las que se examinaron un total de 52 lagos y lagunas. Recuperado de <https://www.foroambiental.net/glifosato-en-lagos-pampeanos/>

7 Un reciente estudio del Conicet detectó la presencia de agroquímicos y metales pesados en la cuenca del Paraná. Nota: *El fondo de un río que desemboca en el Paraná tiene más glifosato que un campo de soja*. Recuperado de <https://www.foroambiental.net/wp-content/uploads/2018/02/Etchegoyen-et-al2017.pdf>

## Urbanizaciones cerradas en humedales: extractivismo y conflicto a las puertas de la ciudad

En lo que sigue nos enfocaremos sobre una de las facetas extractivistas menos exploradas pero que está en sostenido crecimiento en los últimos tiempos, nos referimos a ciertas dinámicas inmobiliarias en ámbitos urbanos y periurbanos que se producen a expensas del avasallamiento de ecosistemas naturales. Lo que está en juego aquí no es la exportación de bienes de la naturaleza como en algunos de los ejemplos que mencionamos antes, sino la internalización de los propios ecosistemas como parte de la ganancia de las empresas y la enajenación de sus atributos, que pasan a quedar completamente desvinculados del interés común.

Partimos de un hecho incontrastable: en las últimas tres décadas la anexión de grandes superficies de suelo a la periferia metropolitana de Buenos Aires modificó definitivamente el patrón de crecimiento de la ciudad fordista en una serie de anillos o cordones envolventes de la ciudad capital. El cambio más sustantivo llegó con la ampliación de la mancha urbanizada bajo la forma de múltiples archipiélagos urbanos conectados entre sí y con la centralidad principal por el sistema de autopistas metropolitanas.

Las infraestructuras de circulación fueron el ariete que necesitaban las empresas del sector inmobiliario para la valorización rentista del suelo y el inicio de un proceso especulativo voraz con derivaciones socio-ambientales de gran impacto en los años que vendrían. En un comienzo el crecimiento se hizo a costa de las praderas de pastizal pampeano aledañas al tejido consolidado, más tarde les llegaría el turno a los ecosistemas de humedales y planicies de inundación de la cuenca del río Luján, como continuidad de la tendencia a la valorización del sector nor-noroeste del aglomerado.

Los humedales y bajíos ribereños aparecieron en el horizonte de las empresas desarrolladoras del mercado inmobiliario resignificados a través de un discurso publicitario *eco-friendly*, bajo la forma banalizada de urbanizaciones cerradas con una oferta de lagunas y canales artificiales y la promesa del acceso directo al río Luján desde cada urbanización. A partir de entonces, el paisaje real pasó a ser una excusa del mercado, un mero recurso de la estrategia publicitaria de las empresas para valorizar el suelo de manera rápida con prescindencia de sus significados y de la importancia de su preservación para la sociedad.

## Urbanizaciones cerradas en la cuenca baja del río Luján y conflictos distributivos

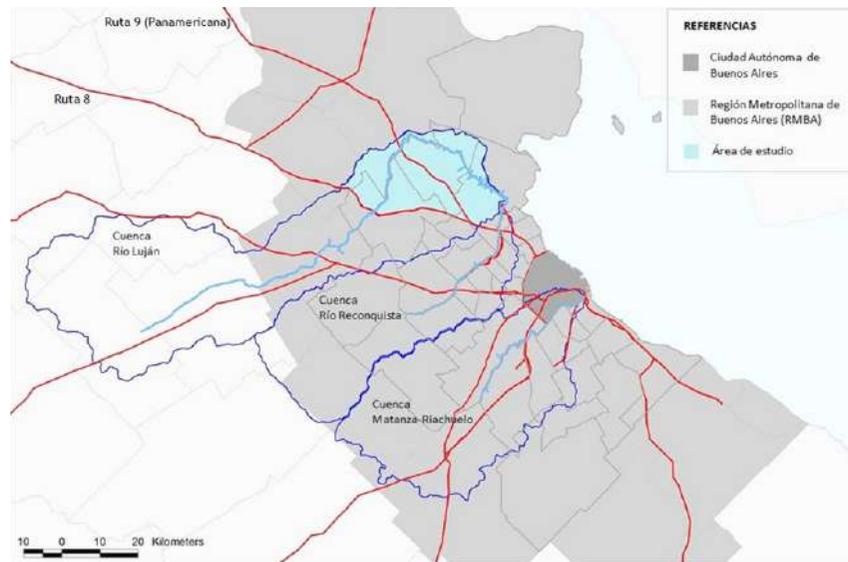
La cuenca del río Luján integra junto a la de los ríos Reconquista y Matanza-Riachuelo el sistema de grandes cuencas hídricas de la Región Metropolitana de Buenos Aires que desaguan en el Río de La Plata.

Con una superficie de unos 3440 km<sup>2</sup>, abarca a un conjunto de municipios con perfiles poblacionales y productivos diversos. En sus nacientes en el municipio de Suipacha y por muchos kilómetros, el río recorre una vasta superficie dedicada a la actividad agropecuaria extensiva y recién a partir de la ciudad de Luján inicia su recorrido por un territorio en el que uso urbano comienza a adquirir una presencia mayor. En esta ciudad el río se integra al paisaje urbano y por ello la vuelve más vulnerable a los eventos de inundación, sobre todo en las márgenes antropizadas próximas al centro de la ciudad, circunstancia que en los últimos dos años se ha manifestado como un problema recurrente.

A partir del cruce con la ruta 9 el río cambia definitivamente de carácter y pierde los atributos propios de la hidrografía de llanura (Figura 2), ingresando en una amplia planicie baja e inundable con una superficie de aproximadamente 25000 ha; se trata de una llanura interestuarial que se extiende desde el partido de Campana y abarca las localidades de Zárate, Campana, Escobar y Tigre hasta el partido de San Fernando. En este sector el río coincide con uno de los corredores urbanos más dinámicos del territorio metropolitano Norte ya que es el destinatario de una fuerte demanda de suelo por parte de desarrollos inmobiliarios de tipo cerrado.

Debido a la mayor presión urbana y a los aportes del Río Reconquista que desemboca en su tramo final dentro del partido de Tigre, es en este sector donde se registran los mayores niveles de contaminación de origen industrial y domiciliario de toda la cuenca.

Figura 2. Cuencas hídricas metropolitanas y cuenca baja del río Luján



Fuente: elaboración personal. Cartografía: Silvina Fernández

Por su parte, la cuenca baja del río Luján ocupa una superficie de unos 700 km<sup>2</sup> (aproximadamente el 20% del total de la superficie de la cuenca), y sus límites principales están definidos por la traza de la Ruta 8 por el oeste, y la costa del río Paraná de las Palmas por el este, en los municipios de Pilar, Escobar y Tigre. La relevancia de su patrimonio ambiental a las puertas del delta del río Paraná ha sido reconocida por la existencia de tres reservas naturales de jurisdicción estatal y otras tantas de gestión privada. Recientemente, a fines de 2017, a partir de la fusión de las reservas naturales Otamendi y Río Luján, más un sector de islas del delta de Campana se creó el Parque Nacional Ciervo de los Pantanos<sup>8</sup>.

Este rápido panorama da cuenta de la riqueza ecosistémica del área. En contraste con esto, los desarrollos inmobiliarios de tipo cerrado localizados en este sector de la cuenca vienen en aumento y hacia finales de 2014 eran 66 y ocupaban unas 9200 ha. Todos estos desarrollos tienen en común una propuesta urbanística consistente en un paisaje de lagunas artificiales –generalmente comunicadas a través de canales al cauce principal del río Luján– y parcelamientos que en su gran mayoría se organizan tratando de optimizar el aprovechamiento de los frentes de agua, a fin de obtener el máximo rendimiento comer-

<sup>8</sup> Ley Provincial N° 15006/17.

cial del suelo. Para alcanzar estos propósitos el mercado inmobiliario viene ejerciendo una drástica transformación del terreno natural a través de obras de terraplenamiento, relleno, excavaciones y refulados en zonas que en principio integraban el patrimonio ambiental de humedales pre-deltaicos.

Los procedimientos para la urbanización de humedales a fin de tornarlos habitables y visualmente atractivos para los eventuales compradores hacen necesaria la drástica transformación de ambientes y ecosistemas nativos; lo que resulta contradictorio con la promesa de las empresas urbanizadoras: el acercamiento a una naturaleza prístina.

Las urbanizaciones náuticas, acuáticas o polderizadas, tal algunas de las denominaciones más usuales que reciben se diferencian entre sí básicamente por su escala, lo que también conlleva una oferta diferencial en materia de usos y actividades, y diversidad de tipologías urbanas disponibles (vivienda individual, edificios para residencia y oficinas, torres, terrazas, complejos o dormis). Una gran proporción de estos emprendimientos están organizados bajo la modalidad de mega-UC (megaurbanizaciones cerradas) o ciudades-pueblo, es decir emprendimientos de gran superficie –casi todos mayores a las 800 ha- integrados por un conjunto de barrios que se van habilitando por etapas. Actualmente en el área de la cuenca baja existen cuatro mega-UC (Puertos del Lago, Nordelta, Complejo Villanueva y San Sebastián) que en su interior contienen un total de 29 urbanizaciones o barrios, con una superficie aproximada de 4400 ha.

La búsqueda de una accesibilidad franca hacia “aguas abiertas” incidió de manera decisiva en que las empresas desarrolladoras prefirieran localizaciones frentistas al río Luján o sobre alguno de sus afluentes. Esto queda demostrado a partir del siguiente dato: 11 de estas urbanizaciones comparten la condición de estar asentadas sobre la ribera fluvial y en conjunto ocupan unos 22,5 km de la misma. El emprendimiento San Sebastián es el que posee mayor longitud de frente al río con 9 km; y le siguen con frentes menores Puertos del Lago con 6,5 km y El Cantón con 4,5 km. El Cube y Club Náutico Escobar están rodeados de afluentes del Río Luján (2,7 km y 1,6 km respectivamente), con la particularidad que ninguno de sus lotes individuales tiene acceso directo a ellos. Seis urbanizaciones acuáticas más limitan con el Río Luján con frentes que varían entre 750 y 200 m y otras tienen acceso indirecto a través de canales.

Los cuerpos artificiales de agua –elementos icónicos de estas urbanizaciones- representan como mínimo el 20% de la superficie de cada urbanización, con dimensiones y diseños que responden a cada Master Plan, aunque siempre privilegiando el mayor aprovechamiento posible del área urbanizable. A modo de ejemplo, Nordelta posee una laguna central de 171 ha, que con el canal de acceso y la bahía supera las 220 ha; Villanueva prevé un total de 259 ha con destino a canales y lagunas; y San Sebastián 156 ha de lagunas artificiales.

Operaciones de este tipo esconden espectaculares procesos de especulación rentística ligados a la valorización de áreas consideradas marginales para la urbanización debido a sus comprobadas restricciones naturales (por su condición de bajas e inundables); y como es de imaginar, tal como señala Romero

Los valores totales de transacción no incluyen los costos ambientales, representados por la pérdida de servicios ambientales de los territorios, los riesgos naturales y las injusticias ambientales que resultan de trasladar las externalidades negativas desde los sectores donde residen o trabajan los estratos socioeconómicos más pudientes a las áreas donde se localiza la población más pobre y vulnerable. (Romero, 2009, p. 277)

Los impactos sobre el sistema de escurrimientos a nivel regional son incontrastables. Con la ocupación y destrucción de las planicies de inundación y humedales de la cuenca baja comienzan a hacerse evidentes los conflictos ecológico-distributivos o conflictos de “justicia ambiental” (Martínez Allier, 2006) que derivan de la conversión de estos territorios en zonas de sacrificio de las periferias urbanas, puestas al servicio del capital suntuario, pero sobre todo de la especulación inmobiliaria.

Estas externalidades se advierten con claridad en las intersecciones entre los acontecimientos que se atribuyen al cambio climático y los cambios ocasionados en la dinámica de escurrimiento del río por la masividad de las transformaciones urbanas asociadas a él. Puede afirmarse que durante un largo período el comportamiento del clima colaboró en ocultar los posibles impactos del urbanismo privado sobre estos ecosistemas, pero la llegada de un nuevo ciclo húmedo por influencia de la corriente de El Niño, vino a poner en entredicho la supuesta inocuidad de semejantes transformaciones.

Entre los años 2012 y el 2015, el río Luján registró unas 12 crecidas importantes y al menos cuatro provocaron inundaciones severas, con miles de evacuados y daños incalculables a la propiedad. Los registros meteorológicos muestran que en esos tres años la ciudad de Luján sufrió más inundaciones que a lo largo del período 1967-1985<sup>9</sup>.

Los cambios en las condiciones climáticas y la gravedad alcanzada por los eventos de inundación de los últimos años hacen necesario reparar sobre factores que a *priori* aparecen soterrados en el discurso público pero que asoman cada vez con mayor recurrencia en la voz de académicos y organizaciones socio-ambientales<sup>10</sup>. Cada vez con mayor insistencia se alude a que el alteo de las planicies de inundación y la polderización de los perímetros de estos barrios hacen las veces de verdaderos diques al escurrimiento natural del agua. Un ejemplo contundente de esto es el caso de la urbanización San Sebastián (Pilar), a partir de un estudio del investigador de Conicet Eduardo Malagnino (2011) quedó demostrado que con la construcción de la mega urbanización, la sección de la planicie de inundación del se había reducido en ese sector en un 44%.

El estrechamiento de la planicie del río tiene una incidencia directa en la retención de los excedentes hídricos (Figura 3) y prolonga los tiempos de permanencia antes de su evacuación, lo que resulta en el agravamiento de las condiciones de sufrimiento ambiental de las familias afectadas. Lo anterior queda reflejado en el estudio que la consultora Serman & Asociados hizo a pedido del gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para afrontar la resolución del problema de las inundaciones en la cuenca del Luján:

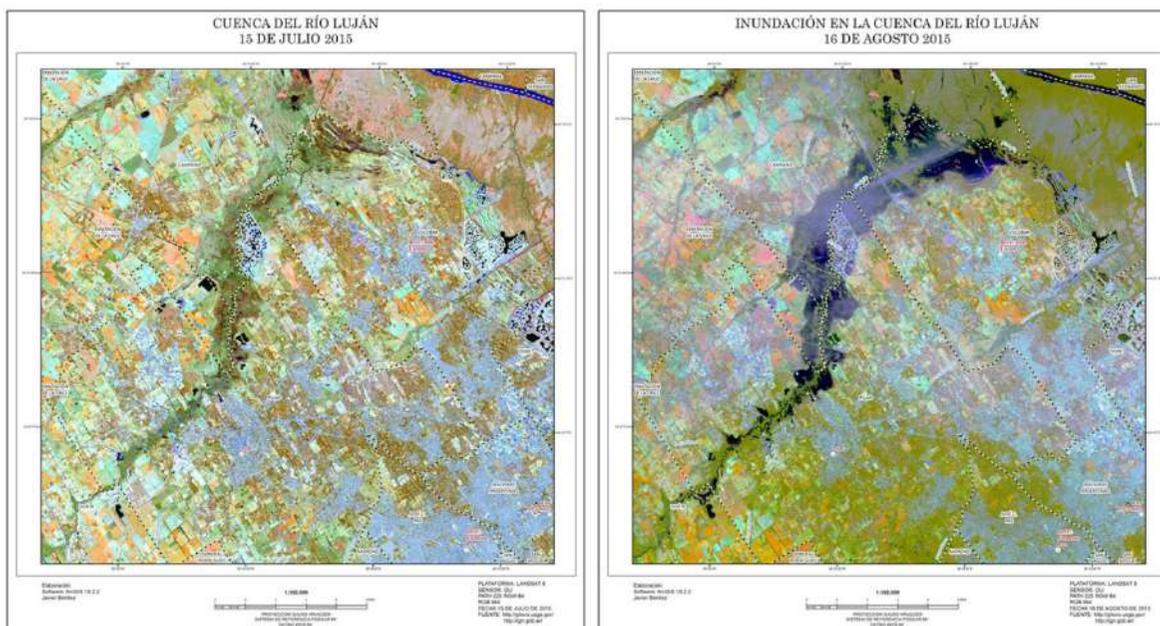
La construcción de San Sebastián también indujo cambios en la dinámica de los procesos de inundación que ocurren en la cuenca baja, ya que el almacenamiento transitorio que provoca el pólder implica que para un dado nivel de agua, el evento tiene una duración mayor que la que tenía antes del implante artificial.<sup>11</sup>

9 Según datos de la Estación Experimental de Mercedes y Estación Agrometeorológica UNLu.

10 Entre las más destacadas: Asamblea en Defensa del Humedal (Escobar), Asociación Ambientalista del Partido de Escobar Asociación por la Justicia Ambiental (AJAM), Asamblea de Dique Luján y Villa La Ñata, Asamblea Delta y Río de la Plata (Tigre), Asociación Patrimonio Natural de Pilar, Asociación Vecinos auto-convocados (Escobar), Asociación Vecinos del Humedal (Campana-Los Cardales) y MDP Punta Querandí (Tigre-Escobar).

11 “Estudio Plan integral y proyecto obras de regulación y saneamiento río Luján”. Consultora Serman & asociados. Ministerio de Infraestructura. Subsecretaría de Obras Públicas. Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas, 2015.

Figura 3. Efecto de la urbanización San Sebastián sobre el escurrimiento del agua



Fuente: Javier Benítez, 2016

Diremos para finalizar que en la producción de este tipo de “paisajes manufacturados” la técnica aparece como un recurso legítimo para modelar y humanizar la naturaleza de la mano de la conjunción entre un estado claudicante y las capacidades de un conjunto de actores del mercado avalados tácitamente para intervenir a su arbitrio. Por esto, materializaciones concretas como el emplazamiento de urbanizaciones en humedales que pugnan por conseguir la mayor proximidad o las mejores visuales al río o alterar su dinámica de escurrimiento por la modificación deliberada del relieve, necesitan ser vistas no ya como expresiones aisladas que forman parte de un sistema de racionalidades individuales de los sujetos en el mercado, sino más bien como una nueva etapa de producción de territorios atravesada por los mecanismos, también racionales, de la acumulación por desposesión de bienes comunes.

## Referencias

- Acosta, A. (2009). *La maldición de la abundancia*. Quito: CEP, Swiss Aid y Abya-Yala. Recuperado de <http://www.extractivismo.com/documentos/AcostaMmaldicionAbundancia09.pdf>
- Escobar, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo* (1ra.edición). Fundación Editorial el perro y la rana, Caracas.
- Escobar, A. (2014). América Latina en una encrucijada: ¿Modernizaciones alternativas, posliberalismo o posdesarrollo? En P. Quintero [et al] *Crisis Civilizatoria, desarrollo y Buen Vivir* (1. Ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Del Signo.
- Félix, M. y López, E. (2012). *Proyecto neodesarrollista en la Argentina: ¿Modelo nacional-popular o nueva etapa en el desarrollo capitalista?* Buenos Aires Herramienta. El Colectivo.

- Gómez Lende, S. (2015). El modelo sojero en la Argentina (1996-2014), un caso de acumulación por desposesión. *Mercator. Revista de Geografía da UFC*, 14(3), 7-25.
- Gudynas, E. (2012). Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano. *Revista Nueva Sociedad*, (237), enero-febrero. ISSN: 0251-3552.
- Leff, E. (2014). *La apuesta por la vida. Imaginación sociológica e imaginarios sociales en los territorios ambientales del sur*. México: Siglo XXI Editores.
- Machado Aráoz, H. (2015). El territorio moderno y la geografía (colonial) del capital. Una arqueología mínima. *Memoria y Sociedad*, 19(39), 174-191. doi: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-39.tmgc>
- Malagnino, E. (2011). Geomorfología y peligrosidad geológica en el valle del Río Luján y el impacto de las modificaciones antropogénicas sobre su planicie de inundación. Recuperado de [http://es.scribd.com/fullscreen/55755823?access\\_key=keyc4wz2jzmrj5ijththly](http://es.scribd.com/fullscreen/55755823?access_key=keyc4wz2jzmrj5ijththly) (consulta en abril 2018).
- Martínez-Alier, J. (2006). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 5(13). Universidad de Los Lagos. Santiago, Chile.
- Modonessi, M. (2015). Fin de la hegemonía progresista y giro regresivo en América Latina. Una contribución gramsciana al debate sobre el fin de ciclo. *Viento Sur*, (142). Madrid.
- Rostow, W.W. (1960). *Las etapas del crecimiento económico: un manifiesto no comunista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: CLACSO-Siglo XXI.
- Svampa, M. (2011). Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro eco-territorial. En H. Alimonda (Coord.) *La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina* (pp. 181-215). Buenos Aires, CLACSO-CICCUS Colección Grupos de Trabajo.
- Svampa, M. (2013) Consenso de los commodities y lenguajes de valoración en América Latina. *Fundación Friedrich Ebert; Nueva Sociedad*; 244; 4-2013; 30-46.
- Zibechi, R. (2008). *Territorios en resistencia, cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires: Lavaca.
- Zibechi, R. (2010). Políticas sociales, gobiernos progresistas y movimientos antisistémicos. *Revista Otra Economía*, IV(6), 32-42.